ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN.

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas, del día 12-doce de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro, conforme a los Lineamientos de las Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, se reunieron sus integrantes, de manera virtual utilizando como herramienta tecnológica de información y comunicación la aplicación "Zoom", en términos de lo señalado en el artículo Décimo Segundo, segundo párrafo, de los referidos Lineamientos; lo anterior, con el objeto de celebrar la segunda sesión extraordinaria del año 2024-dos mil veinticuatro.

Para dar inicio a la sesión, en primer lugar el Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, previa propuesta de los integrantes del Órgano de Gobierno, sometió a su consideración, que la Consejera Presidenta del INFONL, la Mtra. Brenda Lizeth González Lara, presida la misma, lo anterior con fundamento en el artículo Décimo Séptimo de los Lineamientos de las Sesiones del referido órgano colegiado, aprobándose dicha propuesta por unanimidad de votos de sus integrantes.

De ese modo, la Consejera Presidenta del INFONL, Mtra. Brenda Lizeth González Lara, saludó a los presentes y procedió a la instalación de la sesión, enseguida el Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, verificó la asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno, quienes fueron convocados oportunamente mediante oficio SE/SEA/OG/002/2024, conforme a los Lineamientos de las Sesiones del referido órgano colegiado.

Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma, contándose con la participación en la sesión virtual de las y los integrantes del Órgano de Gobierno, siguientes:

Dr. Alejandro Reynoso Gil
Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Lic. Javier Garza y Garza
Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.

Mtra. María Teresa Herrera Tello
Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño
Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Lic. Brenda Lizeth González Lara
Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Mtro. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Por consiguiente, al estar reunidos de manera virtual 06-seis de los integrantes del Órgano de Gobierno, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que todos los acuerdos, resoluciones y demás determinaciones gozan de plena validez legal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 35 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; Segundo, fracción VI y Décimo Segundo de los Lineamientos

que regulan las Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Enseguida, se sometió a la consideración del Órgano de Gobierno el orden del día a tratar, aprobándose por unanimidad de votos, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal.

II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, celebrada en fecha 07-siete de febrero de 2024.

V. Presentación de los Informes Trimestrales de las actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, incluidos el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos, correspondiente a los periodos de enero – marzo y abril – junio de 2024.

VI. Presentación de la renuncia del Coordinador Ejecutivo Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, Maestro Joaquín Ramírez de la Cerda, nombramiento que le fue conferido mediante acuerdo emitido por este Órgano Colegiado en fecha 26 de septiembre del 2023.

VII. Someter a consideración, discusión y en su caso aprobación de este Órgano, la persona que fungirá como Coordinador Ejecutivo Encargado del Despacho

de la de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

Posteriormente, se procedió a someter a los integrantes del Órgano de Gobierno el proyecto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

Tratados los puntos **uno, dos y tres** del orden del día, se procedió a desarrollar el cuarto, concerniente a la lectura, y en su caso aprobación, del acta de la primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, celebrada en fecha 07-siete de febrero de 2024-dos mil veinticuatro, y una vez dispensada su lectura al haberse circulado la misma con la debida anticipación para su análisis y revisión, de acuerdo a lo establecido por los artículos Décimo Primero y Décimo Sexto de los Lineamientos del Órgano de Gobierno, el Mtro. Joaquín Ramírez De La Cerda, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, la sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Con relación al **quinto** punto del orden del día, referente a la Presentación de los Informes Trimestrales de las actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, incluidos el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos, correspondiente a los periodos de enero – marzo y abril – junio de 2024, en uso de la palabra el Mtro. Joaquín Ramírez de la Cerda, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, procedió a informar a los integrantes del órgano colegiado, que dichos informes fueron oportunamente remitidos conforme lo dispone la normatividad a la Secretaría de

Finanzas y Tesorería General del Estado en fechas 29-veintinueve de abril y 18-dieciocho de julio del presente año.

Respecto al **sexto** punto del orden del día, relacionado con la presentación de la renuncia del Coordinador Ejecutivo Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, Maestro Joaquín Ramírez de la Cerda, nombramiento que le fue conferido mediante acuerdo emitido por este órgano colegiado en fecha 26-veintiséis de septiembre del 2023-dos mil veintitrés, en uso de la palabra el referido Coordinador, presentó la carta renuncia dando lectura a la misma; enseguida, los miembros del Órgano de Gobierno presentes, procedieron a reconocer y agradecer el trabajo realizado por el Coordinador, por lo que se sometió a votación la aceptación de la renuncia en mención, para hacerse efectiva el día 15-quince de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

En atención, del **séptimo** punto del orden día, referente a la discusión y en su caso aprobación, de la persona que fungirá como Coordinador Ejecutivo Encargado del Despacho de la de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, a partir del día 16-dieciéis de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro, en uso de la palabra, el Mtro. Mario Treviño Martínez, Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, propuso designar como Coordinador Ejecutivo con las funciones de Secretario Técnico Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, al Maestro Bernardo Sierra Gómez, aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno presentes dicha propuesta, así como el sueldo y prestaciones correspondientes actualmente a dicho cargo.

Ahora bien, en relación al **octavo** punto del orden del día, referente a los asuntos generales, y al no existir intervenciones por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno presentes, se procedió al desahogo del **noveno** punto del orden del día,

dándose por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, a las 10:33-diez horas con treinta y tres minutos, del día 12-doce de septiembre del año 2024-dos mil veinticuatro, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN

Dr. Alejandro Reynoso Gil
Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Lic. Javier Garza y Garza
Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.

Mtra. María Teresa Herrera Tello
Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño
Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Lic. Brenda Lizeth González Lara
Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos.

Mtro. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.